ACTA DE TERMINACIÓN POR MUTUO ACUERDO

TIPO DE CONTRATO:				Prestación De Servicios Profesionales		
CONTRATO No. Y FECHA:				099 del 26-02-2024		
CONTRATISTA:				BIBIANA MARCELA RODRIGUEZ CASTELLANOS		
Nit o C.C. No.				1.098.740.457 de Bucaramanga		
OBJETO:				"PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS SERVICIOS DE CONSERVACION DE LA BIODIVERSIDAD Y LOS ECOSISTEMAS DEL MUNICIPIO DE GIRON, SANTANDER."		
VALOR INICIAL:				VEINTICINCO MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS MCTE ($25.650.000)		
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL No				24-00176		
REGISTRO PRESUPUESTAL No.				24-00327		
VALOR ADICIONAL:				*No aplica*		
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL ADICIONAL No				*No aplica*		
REGISTRO PRESUPUESTAL ADICIONAL No.				*No aplica*		
PLAZO INICIAL:				NUEVE (09) MESES Y QUINCE (15) DIAS		
PLAZO PRÓRROGA:				*No aplica*		
SUPERVISOR:				*YENNY CAROLINA GARCIA BOHORQUEZ* *Directora Operativa de Ambiente y Desarrollo Sostenible*		
FECHA DE INICIACION:				*27 de Febrero del 2024*		
ACTA DE SUSPENSION	Nº	Nº	Nº	N/A		
ACTA DE REINICIO	Nº	Nº	Nº	N/A		
FECHA DE TERMINACION:				*11 de Diciembre del 2024*		
NUEVA FECHA DE TERMINACION				*No aplica*		
MUNICIPIO:				GIRON SANTANDER		
SECRETARÍA U OFICINA GESTORA:				*Secretaria De Desarrollo Social* *Dirección de Ambiente y Desarrollo Sostenible)*		

En Girón, a los doce (12) días del mes de diciembre del 2024, se reunieron, **YENNY CAROLINA GARCIA BOHORQUEZ**, Directora Operativa de Ambiente y Desarrollo Sostenible en calidad de Supervisor, y **BIBIANA MARCELA RODRIGUEZ CASTELLANOS**, quien comparece en nombre propio, en calidad de Contratista, con el fin de suscribir la presente Acta de terminación por mutuo acuerdo.

CONSIDERANDO

1. Que entre el Municipio de Girón Santander y **BIBIANA MARCELA RODRIGUEZ CASTELLANOS** se celebró el contrato de prestación de servicios profesionales No. **099** del 26 de Febrero del 2024

2. Que se suscribió entre el supervisor del contrato y el contratista, Acta de inicio del contrato No. **099** del 26 de Febrero del 2024 el 27 de Febrero del 2024

3. Que en el acta de inicio fue fijada como fecha de terminación 11/12/2024

4. Que el último periodo a cobrar por parte del contratista de acuerdo al informe final de pago, actividades y supervisión es desde el 27/11/2024 hasta el 11/12/2024

5. Que se verificó por parte del supervisor el cumplimiento del objeto contractual mediante informe final de pago, actividades y supervisión suscrito el 12/12/2024

8. Que el balance financiero del contrato es el siguiente:

RELACIÓN Y BALANCE		
VALOR CONTRATO INICIAL	***$25.650.000***	
VALOR CONTRATO ADICIONAL	***-0-***	
PRIMER PAGO		*$ 2.700.000*
SEGUNDO PAGO		*$ 2.700.000*
TERCER PAGO		*$ 2.700.000*
CUARTO PAGO		*$ 2.700.000*
QUINTO PAGO		*$ 2.700.000*
SEXTO PAGO		*$ 2.700.000*
SEPTIMO PAGO		*$ 2.700.000*
OCTAVO PAGO		*$ 2.700.000*
NOVENO PAGO		*$ 2.700.000*
PAGO FINAL		*$1.350.000*
SALDO SIN EJECUTAR A FAVOR DEL MUNICIPIO		$0
SUMAS IGUALES	***$25.650.000***	***$25.650.000***

NOTA: Que una vez la Tesorería Municipal de Girón, efectúe el último pago correspondiente al pago final, las partes intervinientes se declaran a paz y salvo por todo concepto derivado de la ejecución del contrato de prestación de servicio profesionales No. **099** del 26 de Febrero del 2024

9. Que durante la ejecución del contrato se verificó el cumplimiento de las obligaciones del contratista frente a los aportes al sistema de seguridad social, de conformidad con el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y artículo 23 de la ley 1150 de 2007.

10. GARANTÍAS DEL CONTRATO:

 No se exigieron garantías en el contrato referenciado

11. CONSTANCIAS:

Así las partes firmantes de esta acta manifestaron estar de acuerdo con la presente acta de terminación y manifiestan los siguientes acuerdos:

ACUERDAN

PRIMERO: Que el presente contrato fue ejecutado bajo la supervisión de YENNY CAROLINA GARCIA BOHORQUEZ, Directora Operativa de Ambiente y Desarrollo Sostenible

SEGUNDO: Dar por terminado el Contrato de prestación de servicios profesionales No. 099 del 26 de febrero del 2024, declarándose las partes a Paz y Salvo entre ellas, libres de toda desavenencia, una vez se haga efectivo el pago final derivado de la ejecución del contrato No. 099 del 26 de febrero del 2024

TERCERO: Que las partes están de acuerdo con el contenido de la presente acta de terminación.

Para constancia de lo anterior se firma la presenta acta por los que en ella intervinieron y se declaran a paz y salvo por todo concepto, una vez se haga efectivo el pago del que trata el numeral segundo, a los doce (12) días del mes de diciembre del 2024

BIBIANA MARCELA RODRIGUEZ CASTELLANOS
Contratista

YENNY CAROLINA GARCIA BOHORQUEZ
Directora Operativa de Ambiente y Desarrollo Sostenible
Supervisor